



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA**

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Tel: 0939568567

Email: [gobiernoparroquiallapila@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquiallapila@hotmail.com) / [carlosansa569@gmail.com](mailto:carlosansa569@gmail.com)

**ACTA N: 022**

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 27 días del mes de noviembre de 2025, previa convocatoria por el señor presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión a Cargo del Señor Presidente.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de Comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor presidente.
- 6.- Análisis y Resolución de Aprobación en primera instancia del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Pila para el 2026, de acuerdo al Art. 245 del COOTAD.
- 7.- Clausura.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijiye, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón López, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:20 A.M. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, las señoras Diana Bailón y Jahaira Mero se abstienen de aprobar por lo que no estuvieron en la reunión anterior. **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** - **OFICIOS RECIBIDOS.** – Oficio N° GADPM-DDEH-2025-0046-OFC, de fecha 02 de septiembre de 2025, de Econ. Yael Giselle Seni Menéndez. **Correo de fecha 14 de noviembre de 2025.** Asunto: 427-oficio-YCG-2025.- Taller nacional de socialización técnica de la nueva tabla salarial, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 17 de noviembre de 2025.** Asunto: 430.- Invitación a la Cumbre Nacional por el Fortalecimiento Parroquial, de CONAGOPARE Manabí. **Oficio S/N,** de fecha 17 de noviembre de 2025, de padres de familia del CDI La Pila. **Correo de fecha 17 de noviembre de 2025.** Asunto: 432-oficio-YCG-2025.- Acuerdo Ministerial No.



MDT- 2025-179 (pisos y techos secretarias tesoreras), de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 17 de noviembre de 2025.** Asunto: 435-oficio-YCG-2025.- Solicitud de información sobre CUR de pago de los GADPR con el MIES, de CONAGOPARE Manabí. **Oficio S/N**, de fecha 18 de noviembre de 2025, de Habitantes de la parroquia La Pila. **Correo de fecha 18 de noviembre de 2025.** Asunto: Convenio Certificado Entrenando Valores GADPM, de Ing. Alejandro Cevallos Montesdeoca, Gestor de Proceso Subdirección de deportes GADPM. **Correo de fecha 18 de noviembre de 2025.** Asunto: OFICIO CIRCULAR GADPM-SDR-AJCM-001-2025”, de Ing. Alejandro Cevallos Montesdeoca, Gestor de Proceso Subdirección de deportes GADPM. **Correo de fecha 18 de noviembre de 2025.** Asunto: 437-oficio-YCG-2025.- Reprogramación del evento Cumbre Nacional por el Fortalecimiento Parroquial, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 19 de noviembre de 2025.** Asunto: Instrucciones Curso "Transversalización del enfoque de género", de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 21 de noviembre de 2025.** Asunto: 448-oficio-YCG-2025.- Invitación al evento "Impulso Digital para Comunidades Rurales", de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 25 de noviembre de 2025.** Asunto: Fwd: Oficio 0569 CONAGOPARE PROVINCIALES Grupo 1 -Socialización virtual del proyecto BIOFÁBRICA NEOAGRO, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 26 de noviembre de 2025.** Asunto: Remisión de Acto Administrativo de Determinación de Multas al Contratista – Contrato GADPRLP-2024-0005, de Ing. Mirko Barcia. **OFICIOS ENVIADOS. – Oficio N°0127-CSS-P-GADPLP-2025**, dirigido al Ing. Jonathan Toro Largacha ALCALDE DEL CANTON MONTECRISTI. **Oficio N°0128-CSS-P-GADPLP-2025**, dirigido a la Eco. Magdalena Vicuña. SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR. **Oficio N°0129-CSS-P-GADPLP-2025**, dirigido al Mgs. Diana Ramírez Villacis, SUBSECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. **Oficio N°0131-CSS-P-GADPLP-2025**, dirigido a Miembros de la Junta Parroquial La Pila. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - El señor presidente manifiesta sus saludos a los presentes, y sobre el informe de los últimos días del mes de noviembre, da a conocer que mantuvo una reunión con el ingeniero Patricio del departamento de obras públicas del GAD Montecristi, mismo que fue delegado por el ingeniero Jonathan Toro Alcalde del cantón Montecristi; donde el tema a tratar fue la solicitud que se hizo mediante oficio para la suscripción de dos convenios, el primero para la adquisición de mezcla asfáltica como contraparte del GAD parroquial y el GAD Montecristi su contraparte sería la reconfiguración; y el segundo convenio sería previo a la firma de un crédito que el GAD Parroquial va a hacer con el Banco del Estado, y de esta manera se delegó a dos ingenieros por parte del Municipio para que comenzaran con el informe técnico, para que entre en análisis por el concejo municipal y le den el abal y autoricen la firma de convenios para poder continuar. De esta manera el señor presidente indica que ya ha realizado un recorrido sobre algunas calles las cuales son prioritarias, ya próximamente se les presentará el proyecto con los nombres de las mismas. En otro tema informa que ya se recibió copia certificada del convenio que se firmó en el mes de septiembre de “Entrenando Valores Quinta temporada” entre el GAD parroquial



y la Prefectura de Manabí, así mismo como parte de las actividades se realizó una brigada médica el día martes 18 de noviembre para los niños, niñas y adolescentes que forma parte de este proyecto, recibiendo estos beneficios tan provechosos. El señor presidente también menciona que como es de conocimiento ha salido un nuevo acuerdo ministerial de los sueldos para presidentes, secretarios tesoreros y secretarias tesoreras, pero como ustedes saben de acuerdo a nuestro presupuestos nosotros no podemos subir nuestros sueldos, porque los recursos que recibimos no nos dan para incrementar las remuneraciones, esperando que si el próximo año llegan a subir los recursos ahí tomaremos una decisión de que si subimos o nos mantenemos con los mismos sueldos. En otro tema menciona que, de acuerdo a los trabajos contratados para los mantenimientos de plazoletas y parques, ya se culminaron, y el contratista ya entregó la obra realizada. También se mantuvo una reunión con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) , donde se va a hacer la entrega de kits a los agricultores, para ello sería bueno que se socialice el tema y que se acerquen para el día jueves, para que un equipo se organice con los beneficiarios para la entrega de estos kits. En otro tema menciona que se ha subido un nuevo proceso para el adoquinamiento de varias calles del cementerio de La Pila, el cual está en etapa de calificación y hay que esperar para ver si no hay reclamos, y de no haberlos se proceda a adjudicar la obra. También menciona que ha recibido unas solicitudes por parte del CDI, donde piden el mantenimiento del parque El Posito y colocación de juegos infantiles para los niños que hacen uso de esas instalaciones, así mismo moradores que viven alrededor del parque central piden maquinas biosaludables, cabe recalcar que en días anteriores en la comunidad Las Lagunas también sus moradores solicitaban para el parque infantil Anelio Mantuano la colocación de máquinas biosaludables y juegos infantiles, para ello se le va a dar paso a este sector vulnerable para realizar la obra con equipamiento de máquinas y juegos infantiles, ya se está elaborando un proyecto para cotizar cuanto se invertiría y poder ejecutarlo lo más pronto que se pueda con los recursos disponibles que competen al diez por ciento del grupo vulnerable. En otro tema con respecto a la imposición de multas actualizadas que el administrador de contrato ha enviado a la contratista del asfaltado de las calles de La Pila, se espera que no haya ningún inconveniente con respecto a esta situación y se pueda finiquitar la obra descontando estos valores que deberán ser asumidos por la contratista, esto de acuerdo a lo que dice la ley de contratación pública. **Intervención de la Vocal Ing. Jahaira Mero Quijije.-** La señora vocal da sus saludos a los presentes, y en cuanto al informe de estos últimos días de noviembre, hace referencia al convenio de entrenando valores recalcando que es unos de los que más beneficia a los niños y niñas de la parroquia, porque es un espacio para fomentar el deporte, la disciplina, y el compañerismo entre los niños y adolescentes, de esta manera sabiendo que en el GAD contamos con redes sociales y plataformas digitales sería muy importante que se siga socializando este proyecto e invitando a mas niños, para que no pierda su acogida. Sobre el tema de las solicitudes que han llegado por parte de la ciudadanía para el mantenimiento y adecuación de los parques con juegos infantiles y maquinas biosaludables, le parece muy bueno y de su parte siempre va a dar su abal y el apoyo para que se intervenga en este sector dirigido a los grupos vulnerables. Con respecto a la reunión que el señor



presidente ha mantenido con funcionarios del GAD Montecristi, espera se de la firma de los convenios para seguir interviniendo en nuevas calles de la parroquia y que en su mayoría queden con su respectivo asfalto. Sobre la entrega de los kits de maíz por parte del MAG, que bueno que se de esta iniciativa, sabiendo que nuestra parroquia también se dedica a la agricultura, así mismo pide se socialice a través de las redes sociales para que la ciudadanía pueda conocer y hacerse acreedora de estos beneficios. En otro tema manifiesta que ya estamos cerca al mes de diciembre y como vocal hace la pregunta de que, si se van a encender las luces navideñas en el parque central, sabiendo que esta es una de las actividades que se hacen año a año y dan un toque especial a la ocasión. **Intervención del Vocal Ing. Damián Gómez.** - El señor vocal da sus saludos a los presentes, y en lo que respecta a los últimos días del mes de noviembre, con respecto a la reunión mantenida con funcionarios del GAD Municipal por el tema de las nuevas calles que se van a intervenir en la parroquia La Pila, en lo que respecta a carpeta asfáltica, por un lado con recursos de GAD Parroquial y por otra parte con un crédito a través del Banco de Desarrollo Ecuador, recalca que dentro de las mediciones próximas que hagan los ingenieros se les de a conocer a todos, puesto que hay unas calles que no cuentan con bordillos y cinta gotera, y es necesario recalcar esta situación porque hace algún tiempo atrás llegaron técnicos del Municipio e indicaron que no se puede intervenir si no tiene este tipo de obras conexas porque son complementarias con el asfaltado, espera que estos convenios se den para que se pueda ejecutar la mayor cantidad de calles de la mejor manera evitando los contratiempos que se dieron en el anterior crédito. En el tema que se ha mencionado que el Ministerio de agricultura va a hacer entrega de kits de maíz, seria importante hacer el llamado a la ciudadanía para que puedan acceder a estos beneficios tan importantes para el sector agricultor de la parroquia La Pila. Con respecto al tema de la vía a Las Lagunas, se pregunta que ha pasado, puesto que ya estamos cerca de la temporada invernal y no están trabajando, y no se sabe si se está dando seguimiento, ya que es necesario estar informado puesto que a veces existen consultas por parte de la ciudadanía. En lo que tiene que ver al proceso que esta por adjudicarse para el adoquinamiento de las calles del cementerio, espera que no exista ningún inconveniente y que esta obra se inicie lo más pronto posible. Para terminar, sugiere que se tome en consideración que en las reuniones se de lectura de las comunicaciones mas importantes a tratar, ignorando temas administrativos internos, esto con la intención de no hacer muy largas las reuniones. **Intervención de la Sra. Vocal Diana Bailón López.** - La señora vocal da sus saludos a los presentes y con respecto al informe de los últimos días de noviembre indica que se le notifico por medio de memorando para ser la nueva administradora del convenio Entrenando valores, y de lo que si tenía poco conocimiento es que existe quejas por parte de los padres de familia con respecto al trato del entrenador hacia los niños, para ello es necesario socializar un poco el tema para dar solución a esta situación. Sobre los mantenimientos de parques y adquisición de máquinas, en diferentes sectores, para la atención de los grupos vulnerables, espera que este proyecto se dé, puesto que esto ayuda a la salud física y mental de los ciudadanos. Sobre el proceso para la contratación de adoquinamiento de las calles del cementerio espera que llegue a su fin y se pueda adjudicar en próximos días, que gane el mejor contratista y que cumpla



sin ningún contratiempo. Sobre las calles que se va a hacer con adquisición de mezcla asfáltica con recursos propios del Gobierno parroquial, así como también mediante crédito a través del Banco de Desarrollo Ecuador, con esto se ayudaría a tener una mejor imagen y que la ciudadanía tenga sus calles asfaltadas antes del invierno y con esto seguir asegurando la calidad de vida en nuestra parroquia. Esperando que el GAD Municipal proceda con la firma de los convenios para la estructura de las calles lo mas pronto posible sabiendo que ya estamos por finalizar el año, y lo que queremos es que se intervenga en las calles indicadas anteriormente. **Intervención de la Srta. Vocal Birleny Reyes.** - La señorita vocal da sus saludos a los presentes, en cuanto al informe de los últimos días del mes de noviembre, indica que en relación al oficio presentado por moradores respecto a la incorporación de juegos infantiles en el parque El Posito, parque Santiago Apóstol y Lorenzo Mero, cree que se considere dicha solicitud ya que es de gran importancia, respectivamente en el sector que se encuentra el CDI institución a la que asisten niños y requieren espacios seguros y adecuados para su recreación, además de eso hay algunos parques que de una u otra manera los niños pasan ahí en sus tiempos libres. En otro tema indica que así mismo con la suscripción del nuevo convenio con el GAD Montecristi y la aprobación del crédito destinado con el Banco del Desarrollo Ecuador se espera la ejecución de las obras que se realicen de manera eficiente y oportuna permitiendo así completar el asfaltado de varias calles de la parroquia La Pila. Así mismo indica que es muy satisfactorio que se tome en consideración a los agricultores a quienes se les entregará kits de maíz como parte del apoyo a su labor productiva, de igual manera resulta fundamental informar oportunamente a la ciudadanía sobre esta gestión a fin de garantizar transparencia y participación comunitaria, para ello seria bueno se haga un comunicado a través de las redes sociales para su difusión. En lo que respecta al adoquinamiento de varias calles del cementerio, se espera que la intervención se ejecute de manera adecuada y con los estándares técnicos que garanticen su durabilidad y un tránsito seguro al menos de las calles priorizadas. **El señor presidente retoma la palabra** y menciona que dentro de las calles a adoquinar a en el cementerio de La Pila se va a intervenir las priorizadas y de acuerdo a la cantidad de recursos que no son muchos y espera que en próximos años se pueda dejar recurso para continuar con esta obra. Así mismo menciona que dentro del proyecto para el asfaltado de nuevas calles en la parroquia, se ha priorizado a las que tienen cinta gotera y bordillos, así mismo calles que son publicas mas no privadas, garantizando así el buen uso de los recursos del GAD parroquial. **6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA PARA EL 2026, DE ACUERDO AL ART. 245 DEL COOTAD.-** Toma la palabra el señor presidente y en conjunto con la secretaria tesorera se pone a consideración el presupuesto el cual entra en análisis partida por partida, para lo cual los señores vocales hacen algunas observaciones y cambios con respecto al proyecto de presupuesto inicial aprobado por la ciudadanía. Una vez analizado y hechos los cambios queda aprobado en primera instancia para lo cual se adjunta al final del acta el documento de Presupuesto 2026 con sus respectivos anexos. **RESOLUCION:** Se aprueba en primera instancia el presupuesto del año

2026 por parte del Legislativo del Gobierno Parroquial La Pila. 7.- **CLAUSURA**. - No teniendo más punto que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:30 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.

  
Sr. Carlos Santana Santana  
PRESIDENTE GAD LA PILA



  
Ing. Gisella Barcia García  
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

